

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROVEALSE INTERNACIONAL S.A CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 8:H 30, en las Oficinas de la compañía la misma que se encuentra ubicada en las calles 18 AVA N.1011 entre San Martín y Letamendi, se reúnen los accionistas de la empresa ROVEALSE INTERNACIONAL S.A., Señores: CARLOS CESAR GUEVARA GARCIA , propietario de 200 acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ,cada una ,Señor RODOLFO ALEJANDRO GUÉVARA KAISER, propietario de 400 acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Srta. ARIANNA ALEJANDRA GUEVARA VARGAS, PROPIETARIA DE 200 ACCIONES Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, los mismos que presentan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Señor CARLOS GUEVARA GARCIA, quien es Gerente de la compañía, preside la Sesión e Interviene como Secretaria la Srta. Arianna Guevara Vargas. Se deja expresa constancia que antes de Instalarse la Sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el Art.238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este Instante en Junta General Extraordinaria de Accionistas para resolver sobre:

- 1.- Recepción y Aprobación del Informe Anual de gestiones realizadas por el Gerente General de la Compañía.
- 2.- Recepción y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la empresa cortados al 31 de Diciembre del año 2019.

Se da lectura el Acta anterior y sin existir ninguna clase de objeción se PROCEDE:

Se da tratamiento al primer punto del Orden del día, toma la palabra CARLOS GUEVARA GARCIA, *Representante Legal de la empresa* y expone, que dando cumplimiento a las disposiciones legales puso a consideración de los accionistas participantes el Informe anual 2019 de la Gestión desarrollada por parte de la gerencia general de la compañía, con la finalidad de que fuera revisado, analizado y aprobado. El gerente manifiesta que no ha recibido objeción por parte de los accionistas de su informe, esperando que la junta apruebe dicho informe.

Toma la palabra ALEJANDRO GUEVARA KAISER , en calidad de *accionista de la compañía ROVEALSE INTERNACIONAL S.A.* , manifiesta que habiendo leído el Informe por la Gerencia General de la empresa destacando que al año 2019, la empresa obtuvo una pérdida menor a la del año 2018 esperando que el año 2020 los Ingresos superen con relación al año anterior .La Junta General de Accionista acoge la moción presentada y aprueba por unanimidad el Informe de la Gerencia General, y se agrega a esta Acta para los fines legales pertinentes.

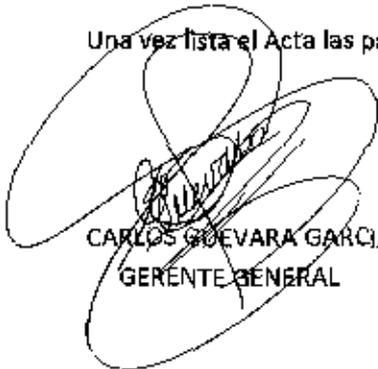
Se pasa a tratar el siguiente orden del día, tomando la palabra del Gerente CARLOS GUEVARA GARCIA, manifestando que al igual que el Informe de Gerencia , el Informe del Comisario de la empresa, puso a consideración de los accionistas, no existiendo objeción, definiendo de manera clara la situación Financiera contable y tributaria de la compañía proponiendo se apruebe de acuerdo a la Ley.

Se pasa el tercer punto del Orden del día, toma la palabra nuevamente el accionista Alejandro Guevara Káiser, indica que ha revisado el Balance General y el Estado de Perdidas & Ganancias correspondiente al año 2019, el mismo que refleja la real Situación Financiera Económica.

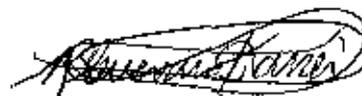
La Junta General de Accionista acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por el accionista ALEJANDRO GUEVARA, Y Aprueba el Balance General y Estado de Pérdida & Ganancias del año 2019, por reflejar la realidad de la empresa y cumplir las obligaciones legales y tributarias.

Toma la palabra nuevamente el Gerente General, manifestando que una vez que se ha aprobado por unanimidad los tres puntos y no habiendo otro punto que tratar y siendo las 10 H 30 , se hace un receso hasta redactar el Acta de esta Junta General Extraordinaria de Accionista.

Una vez lista el Acta las partes proceden a firmar junto al Ad-Hoc, que certifica.



CARLOS GUEVARA GARCIA  
GERENTE GENERAL



ALEJANDRO GUEVARA KAISER  
ACCIONISTA



ARIANNA GUEVARA VARGAS  
SECRETARIA AD-HOC